

Sept-37

Dependencia: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO.
 Folio No. DDU/XIII /0176/2025

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Tipo de Obra	Fecha de Expedición
Licencia de Construcción de Local Comercial por 5.00 m2. (Planta Baja).	30/09/2025

UBICACIÓN DE LA OBRA

Calle: Boulevard Bicentenario (Antes Carretera Federal Tuxtepec-Puente Caracol)	Colonia: Colonia Mundo Nuevo
Número Oficial: KILOMETRO 3.5	Código Postal:

DIRECTOR RESPONSABLE DE LA OBRA

DOMICILIO PARTICULAR DEL PROPIETARIO

Nombre:	Nombre: COMPAÑÍA INMOBILIARIA DE APIZACO S. DE R. L. DE C. V.
No. De Registro:	Calle:
	Colonia:

Alineamiento: 612	Vigencia de esta Licencia: 6 Meses
De fecha: 30/09/2025	Deberá manifestar terminación de obra y cambio de responsiva.

Obra Mayor :	Obra Menor: XXX
Metros cuadrados autorizados: 5.00	Metros lineales autorizados:

Notas Importantes:

- 1.- La Dirección de Desarrollo Urbano Municipal al extender la presente Licencia de Construcción no se hace responsable de las instalaciones de gas y energía eléctrica en este proyecto
- 2.- Esta Licencia no otorga permiso para ocupar la vía pública con escombros, materiales de construcción, basura o andamios.
- 3.- Durante el tiempo que dure la construcción de su obra, deberá exhibir permanentemente y en un lugar visible copia de la presente Licencia.

Importe de derechos \$ 147.00 (Ciento Cuarenta y Siete Pesos 00/100 M.N.)

Director de Desarrollo Urbano Municipal.
ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO



c.c.p.- Archivo
 ARG/vam*